

0140p Aeródromo

Normas de captura

Las entidades de este fenómeno se recogen por un punto ubicado en la misma zona de servicio.

Criterio de selección

Se entiende por aeródromo el recinto de terreno llano provisto de pistas y otras instalaciones necesarias para el despegue y aterrizaje de aeronaves. Incluye tanto las pistas de aeródromo como los helipuertos.

Notas

No se incluyen notas adicionales

Gráficos

No se incluyen gráficos para este objeto.

Ejemplo de captura





Ejemplo de aeródromo de Valencia